

ves 2 de Agosto de 1888

ESTE PERIODICO  
SE PUBLICA  
EN SU IMPRENTA  
En Maldonado núm. 10

# EL COMERCIO

Director Dr. GREGORIO CROVETTO | ORGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO |

Regente R. TORRES

periodico aparece los Jueves y Domingos  
y corresponsal para avisos y publicaciones  
ARIS es el señor

A. LORETTE  
tor de la Sociedad Mutua de Publicidad Rue  
Caumartin 61  
PARIS

ALMANAQUE  
y jueves 2—Nuestra Señora de los Angeles  
n Alfonso del Lloro



BANCO NACIONAL  
SUCURSAL DE RIO NEGRO  
116—CALLE PROGRESO—116  
TELEFONO "LA UNION" NUM. 31  
INDEPENDENCIA

Recibe depósitos de dinero en cuenta corriente,  
plazo fijo á retirar previo aviso de diez días,  
en caja de ahorros.  
Da giros por cualquier cantidad, sobre Montevideo y sobre todos los puntos donde el Banco Nacional, tenga sucursales establecidas, y se encarga de pedirlos para las plazas del extranjero  
y donde el Banco tenga correspondentes. Efectuará  
todas las operaciones que por el Reglamento es-  
tán facultadas.

HORAS DE OFICINA de 10 a. m. á 3 p. m.

TASA DE INTERESES  
PAGA

En cuenta corriente 3 ojo  
á plazo fijo, á plazo y en caja de ahorros 5 ojo  
COBRA  
— Si descuentos — Convencional  
Giros 114 ojo

CAJA DE AHORROS

Esta repartición quedará abierta al servicio pú-  
lico todos los domingos de 9 á 10 de la mañana.  
No se admitirá como primera entrega depósitos  
menores de diez pesos y mayores de doscientos, pu-  
niendo en las subsiguientes, entregar hasta el mi-  
nimo de un peso.

Podrán retirarse estos depósitos en los mismos  
días señalados, previo aviso hecho el domingo  
anterior.

La Caja de Ahorros, abonará por estos depó-  
sitos el 5 ojo de interés anual capitalizando los  
intereses semestralmente.

Independencia, Junio 1<sup>o</sup> de 1888.

EL GERENTE.

## EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, AGOSTO 2 DE 1888

La nueva Junta E. A.

La instalación de esta Corporación  
Municipal es de todo punto reclama-  
da con urgencia, pues sus varios  
cometidos están desde hace largo tiem-  
po durmiendo el *dolce fariente*.

Cometidos de primordial interés de-  
partamental hacen que no deba de-  
morarse ese escrutinio de las últimas  
elecciones practicadas, y que una vez  
constituida la corporación, entre de-  
lono á el ejercicio de sus funciones,  
con voluntad firme y decidida, dese-  
chando debilidades ó compadraduras de-  
que desgraciadamente, para todos  
doleció la anterior.—El nombramiento  
inmediato de la C. de Instrucción  
pública, compuesta de elementos com-  
petentes y decididos por la causa de  
la educación del pueblo, es una de  
las medidas más urgentemente recla-  
madas.—El arreglo de calles y veredas  
así como la construcción de cer-  
cos, es otra medida necesaria.—Para  
llevar á cabo estas mejoras existen le-  
yes en vigencia que aplicadas conve-  
niencientemente han dado en departamen-  
tos como Paysandú, Salto, Durazno  
y magníficos resultados.

El arreglo de los caminos que de-

campana conducen á la Villa, y que re-  
claman cuanto antes, un arreglo, ar-  
reglo que puede llevarse á cabo con el  
concurso del vecindario, una vez que  
este vea que la Junta se ocupa de su  
cometido, y que ha dejado de ser *Junta*  
de compadres.

No entraremos por el momento á  
hacer todas las indicaciones que  
nos podrían sugerir, dadas las mul-  
tiple atenciones de la Corporación  
Municipal, pues estas las haremos á  
medida que las necesidades se vayan  
acentuando, para de ese modo per-  
mitirnos indicar aquellos medios que  
consideremos mas conducentes para  
remediarlas.

Por el momento, solo pedimos que  
la corporación se instale y para ello  
es necesario que, sin pérdida de tiem-  
po se verifique el escrutinio y se les  
comunique el nombramiento á los  
que han sido designados para for-  
marla, y el dia en que debe verificar-  
se la sesión de instalación.

### Lo del correo

Nuestros lectores conocen ya el in-  
calificable atentado cometido por el  
encargado de la administración de cor-  
reos con el joven García, puesto que esta hoja reproduce la denuncia hecha en un diario sanducero  
por un correspondiente en ésta.

Con mas datos volvemos sobre el  
asunto, por que es imposible dejar pa-  
sar hecho de la naturaleza del que  
nos ocupa, mucho mas cuando revis-  
te los caracteres típicos de los aten-  
tados de la época santista, que tam-  
bién interpreta, á no dudarlo, el en-  
cargado de Rentas.

El solo hecho de quererle imponer  
la renuncia á un empleado que  
no ha faltado á sus deberes, y que aun  
cuando lo hubiera hecho, la falta hu-  
biera sido de tal naturaleza leve, que  
ni siquiera un apercibimiento hubie-  
ra merecido y ni tan solo una mera  
indicación para lo futuro.

Pero, no es eso; el preconcebido  
propósito de que todo quede en *fa-  
milia*, hace que á un grano de arena  
se le dé las proporciones de una mon-  
taña, para de ese modo *justificar la  
injustificable* medida.

A mas de lo dicho por el corres-  
pondiente, debemos agregar algunos de-  
tales que aclararán mas el hecho  
arbitrario que ha pretendido coine-  
nterse por un superior, que está muy  
abajo del joven empleado, desde que  
este rechazó indignado la imposición  
de la renuncia que *santísticamente*  
aquel le quería imponer.

La causa que motivó la inca-  
lificable actitud del administrador, no la  
determina claramente el correspondiente,  
pero lo haremos nosotros.

El joven García acostumbraba a  
concurrir á la Capitulación á recibir la  
correspondencia que conducen los va-  
pores, operación que como es sabido  
se hace de noche cuando llegan los  
vapores. Desde que cesó la compe-  
tencia de la navegación, los vapores  
que bajan llegan por lo general á nues-  
tro puerto á las 8 de la noche y los  
que suben de 10 de la noche en ade-  
lante. Esto es de todos conocido, así  
es que nos releva de prueba.—Contra  
la costumbre establecida y no sabemos  
porque circunstancia, el mértes  
diez y siete del pasado, el vapor su-  
bió, á las 8 p. m. y aun cuando el em-  
pleado hubiese oido el aviso del vapor,  
no creyó que fuera el paquete que se  
esperaba á las diez el que se anuncia-

ba á aquella hora y no concurrió en  
el acto, como lo hubiera hecho, indu-  
cido á error por la práctica estableci-  
da de larga data por la llegada de los  
vapores que suben el litoral.—El em-  
pleado concurrió media hora después,  
y esto bastó para que el austero ad-  
ministrador, al dia siguiente le dijese  
al empleado que había cesado en su  
empleo y que firmase en el acto su  
renuncia; para lo cual y á fin de que  
no creyera García que aquello era  
broma, había colocado en el puesto de  
este su angelical pariente.

Creemos que las personas que co-  
nozcan las causas que dieron margen  
á la suspensión de ese empleado y á  
la colocación del pariente, dirán  
con nosotros *¿hasla cuando?*

Volveremos sobre el particular.

### PROTESTAS BOLIVIANAS

Tomamos de un editorial del *Her-  
aldo de Cochabamba*, los siguientes pá-  
rrafos:

“Tacna y Arica viven del comercio boliviano, y  
se asegura que pronto un ferro-carril dará mayor  
expansión á ese comercio.

“Pues bien: Bolivia por esa relación cree tener  
mejores títulos que ningún otro pueblo para  
contar como parte integrante el territorio de Tacna  
y Arica.

“Hay muchos precedentes históricos que lo dan  
fundamento para esperar que se cumpla para con  
ella la ley de las afinidades y adaptaciones que  
rigen en todo el universo.

“Podrían, llegado el caso, intentar en Perú y  
Chile oponerse al cumplimiento de las leyes histó-  
ricas que completan en la transformación de los  
pueblos el organismo de estos?

“Si tal sucediese, si por una inexplicable obses-  
ión se quisiera dejar á Bolivia sin salida en el  
Pacífico para su comercio, no se resignaría ella  
sin ocurrir á los medios extremos que le sugiriese  
la desesperación.

“Basta hoy todo el pueblo boliviano por unan-  
imidad rechaza la idea de esclavizarse á voluntad  
destruirlas y fomentar un puerto que no sea el  
suyo propio.

“Sea el aliado ó el enemigo de ayer que preten-  
de arrogarse esa tutela, encontraría la incontrastable  
enemistad de todo el pueblo boliviano.

“Y en tan duro trance, á fin de poner á salvo  
su dignidad y los intereses de su porvenir, Bolivia  
se vería en el caso de identificar sus desti-  
naciones con los de otras potencias poderosas que  
por el sur y el oriente solicitan hoy su comercio  
y amistad.

“No le importaría los mayores sacrificios con-  
tal de que sus importaciones y exportaciones se  
dirijan á las grandes corrientes del Plata y el  
Amazonas, en vez de sujetarse á la odiosa tutela  
de sus insidiosos enemigos del Pacífico.

“Hé ahí la verdad respecto á las aspiraciones de  
Bolivia y del gran partido nacional en ella.

### NO MAS PENDIENTES

Escribe un correspondiente parisense:

“Una moda nueva! En algunos salones del gran  
mundo se han suprimido los pendientes. Las mu-  
jeres que quieren llevarlos todavía, dicen que  
esas señoras tienen orejas feas, demasiado abier-  
tas por los diamantes ó bien que las han llevado  
al Monte de Piedra.

“A este respecto, es oportuno contar á ustedes  
la leyenda de los pendientes.

“Sarah, mujer de Abraham, era bella, pero es-  
tíbil. Entonces se enamoró él de su sirvienta  
Agar.

“Sarah se puso naturalmente muy celosa y juró  
á Agar un odio mortal.

“Un día, en un paroxismo de furor conyugal,  
desfogó á su rival.

“Abraham agotó, para apartarla del espantoso  
proyecto, todas las finuras de la diplomacia am-  
orosa. Su intercesión no fue inútil, y acabó por  
obtener que se perdonara el rostro de Agar, ex-  
cepto en un punto, ó mas bien, dos: Agar tuvo  
las orejas horadadas.

“Abraham desgano calmar el dolor de su es-  
clava, introdujo en cada abertura un anillo de oro.  
Pero no puso en esto la cosa. Apenas Sarah  
jurgó el efecto de este remedio, cuando se agu-  
ró á su vez para hacerlo aplicar. Las demás es-  
clavas la imitaron.

“Véase para quién sirve el estudio de los testos  
viejos. Pero el hebreo será siempre hebreo para  
nosotros. Voltaire lo ha dicho antes que K:

“No hay historia, no hay mas que leyenda.”

“Los maridos podrían regocijarse por no tener  
que ilustrar ya la oreja de su mujer. Esto cuesta  
caro. Dos solitarios, representan siempre diez ó  
veinte mil francos. Madame Paiva llevaba en sus  
orejas el peso de dos millones. Todavía se acuerda  
de la gente.

“Pero los maridos no ganarían mucho porque  
las mujeres no dejan estos adornos tan facilmen-  
te. Pondrán estos solitarios en sus cabellos, ya  
como corona, ya como media luna.”

### GACETILLA

### PREVENCION

Para evitar dificultades en

el cobro de los avisos y trabajos sueltos, prevenimos que no insertaremos ningún aviso en nuestro periódico, ni entregaremos ningún trabajo, si previamente no se abona su importe.

### LA ADMINISTRACION.

**Escándalo administrativo—**  
Con motivo del anunciado ó electuado  
nombramiento de don Manuel Suarez  
para habilitado de las Jefaturas y Juntas  
de la República, he aquí lo que dice  
nuestro colega *La Razon*:

“Se comunica en varios colegas que  
el gobierno ha extendido ya el nombramiento  
del señor Manuel Suarez, ex-dictador  
de los correos, como habilitado general  
de las Jefaturas del país y de las Juntas  
E. Administrativas.

Se ha hecho bien en no dar publicidad  
á ese nombramiento si él existe. Es un  
escándalo administrativo digno de las  
épocas en que Santos repartía gangas á  
sus cortesanos.

El señor Suarez sacará de su nuevo  
empleo un sueldo dos ó tres veces ma-  
yor que el que cobra el Presidente de  
la República.

Y así un solo individuo monopolizará  
los empleos que equitativamente estaban  
repartidos entre varios, desde tiempo in-  
memorial.

Y es el Dr. Herrera y Obes, ajeno á la  
tradición santiista, el que pone su firma  
y influjo en estos nombramientos.

Forzosamente detrás de este habilitado  
general está la cola de tan monstruosa  
playita.

Buen modo de moralizar la adminis-  
tración pública con la vuelta del favorito  
escándalo.

**Preparativos—**Aproximándose el  
gran dia patrio del 25 de Agosto, varios  
compatriotas piensan celebrarlo de un modo digno y al efecto hoy tendrá lugar  
en el Hotel del Teatro una reunión con el  
objeto de cambiar ideas, á fin de dar  
á los festejos la forma mas conveniente  
al aniversario que se celebra.

Creemos que el elemento nacional que  
es el llamado á la reunión, segun se  
verá por la convocatoria que publica-  
mos, no faltará á fin de poder dar una  
organización adecuada á los festejos.

**Para Montevideo—**Después de  
permanecer algunos días en esta, se  
embocó el domingo para Montevideo,  
el mayor don Tomás Montfort.

**Reloj filosófico—**Se está constru-  
yendo en los talleres de Waltham, en  
Inglaterra, un curioso reloj. En lugar de  
estar las horas marcadas con los nú-  
meros acostumbrados, hallan indicadas  
por doce figuritas, muy visibles que re-  
presentan una madre y un hijo.

A la una de la madrugada se vía á  
la madre con un niño en brazos

A las dos aparece la misma figura  
con un niño mayor.

A las tres la madre se encuentra en  
el mismo sitio, pero el niño está vestido  
de corto. El niño va creciendo en cada  
vuelta del horario hasta que son las  
ocho. Entonces se lo vía marcharse á la  
escuela. A las nueve lleva el traje de es-  
tudiante de la universidad.

A las diez aparece la madre en su lo-  
cho de muerto. Es el momento cruel de  
la separación. A las once el joven es-  
tudiante es ya un hombre de edad madu-  
ra. A las doce el hombre se ha conver-  
tido en un anciano decrepito y triste que  
da una verdadera idea de la pobre hu-  
manidad!

Este reloj mas bien que curioso, de-  
bia llamarse filosófico, pues es la filo-  
sófia aplicada al arte de la relojería que  
va progresando cada vez mas en sus in-  
ventos.

**El Doctor Acevedo—**El martes  
á la noche llegó de la capital, el Doctor  
don Eduardo Acevedo, uno de los re-  
dactores de nuestro estimado colega *La*

Razon.—El Doctor Acevedo viene á esta por asuntos del estudio que juntamente con el procurador don Juan José Mendoza tienen establecido en esta Villa.

Saludamos al ilustrado periodista y abogado, deseándole una agradable estadia en el seno de sus numerosos amigos de esta.

**Acción Inaudible**—Sabedor el Jefe Político del Departamento, teniente coronel Ordoñez, por el sueldo de nuestro colega *El Noticiero*, de Gualeguaychú que trascubrimos en el número anterior,—de la desgracia ocurrida en aquella ciudad entreriana á nuestro compatriota el jefe Pastor Pérez, resolví hacerlo trasladar á esta Villa para prefigurar la asistencia y cuidados que su delicado estado requiere.—Efectivamente, Pérez fué conducido el mártes á esta y alojado en una habitación de la Jefatura Política, donde se le presta la asistencia médica y demás cuidados requeridos por su terrible enfermedad.

Nos dicen que ayer se notaban en el síntomas de mejoría.

No podemos menos que felicitar al comandante Ordoñez por su proceder humanitario y patriótico.

**Vapores**—Hoy sube el *Sanu*.

Mañana baje el *Vénus* y sube el *Rivadavia*.

**Diligencias**—Ayer salieron para Paysandú y compañía las de Próspero Belenguer y Asencio. La primera regresa el sábado y la segunda el lunes.

**Enfermo**—Nuestro amigo, el señor don Juan José Mendoza, que se encontraba en Mercedes desde el domingo regresó el enfermo á esta Villa.

**Para Paysandú**—Con el objeto de visitar á su familia, partió el mártes á la noche para Paysandú el procurador don R. de Peñafiel.

**Familia en la indigencia**—La familia á que nos referimos en un sueldo de números anteriores, que iba á ser recogida por la Policía, á causa de encontrarse viviendo bujo una carpa en un camino público,—ha sido trasportada á esta Villa y nos consta que en estos momentos el Jefe Político del Departamento y otras personas caritativas se preocupan de mejorar la suerte de esa desdichada familia, dándole colonización a sus miembros en casas respetables de la localidad.

**Vacuna**—Llamamos la atención de los padres de familia y encargados de menores, muy particularmente, hacia el aviso de Policía que sobre la vacuna se vía en otro lugar.

**Pasajeros**—Llegados el domingo por *Anta*:

Do Gualeguaychú—Miguel Casanova, W. Daso, J. Daso, M. González.

Por *Yerba*:

Do Gualeguaychú—Jacinto Velan, José Ferrato.

Por *Malvinas*:

Do Montevideo y escalas—Joaquín y María Margona.

Por *Mareca*:

Do Montevideo y escalas—J. Nadal, Héctor Venduchi, Pedro Aisa, Víctor Carrurri, J. Mercantelli, Antonio Bruno, Francisco Maglioni.

Por *Saturno*:

Do Salto y escalas—Antonio Banasco, Joaquín Silva.

Llegados el lunes por *Yerba*:

Do Gualeguaychú—J. Maitana.

Por *Ricachúa*:

Do Paysandú—Alfonso Gilbert.

Por *Anita*:

Do Gualeguaychú—Domingo Liribato, Carmen y Santiago Ruiz, María y José Durruti, J. Sambuya, Francisco Pereira.

Llegados el martes por *Vénus*:

Do Montevideo y escalas—F. Varola, Eduardo Acevedo, Tomás Iaedo, Ricardó y Carmen Sulas, Pedro y Luis Suco.

## SECCION JUDICIAL

JUGADO DE PAZ  
1<sup>ra</sup> SECCION

**EDICTO**—Por el presente se cita, llama y emplaza á Don HERMAN BUCHER para que en el término de treinta días contados desde la fecha comparezca ante este Juzgado á practicar el reconocimiento de la firma puesta al pie de un documento otorgado á favor de don Baldomero Ruff. Bajo apercibimiento que de no comparecer, esto juzgado lo dará por reconocida.—Independencia, Júlio 29 de 1888.—José Beyries, Juez de Paz.

RENTATE ALMONEDA—Por disposición del Sr. Juez Lerdo Departamental de Río Negro Dr. don Franklin Bayley, y en virtud de exhorto del Sr. Juez Letrado de Comercio de primer turno Dr. don Juan A. Sarichanga, en los autos ejecutivos que por cobro de pesos siguen don Juan Gundullo y Sres. Gutiérrez y Vanovich, se hace saber al público, que el día **doce del entrante Agosto**, y de los días 5, 6, 7 y 8 igual á 1888.—José Beyries, Juez de Paz.

RENTATE ALMONEDA—Por disposición del Sr. Juez Lerdo Departamental, teniente coronel Ordoñez, por el sueldo de nuestro colega *El Noticiero*, de Gualeguaychú que trascubrimos en el número anterior,—de la desgracia ocurrida en aquella ciudad entreriana á nuestro compatriota el jefe Pastor Pérez, resolví hacerlo trasladar á esta Villa para prefigurar la asistencia y cuidados que su delicado estado requiere.—Efectivamente, Pérez fué conducido el mártes á esta y alojado en una habitación de la Jefatura Política, donde se le presta la asistencia médica y demás cuidados requeridos por su terrible enfermedad.

Nos dicen que ayer se notaban en el síntomas de mejoría.

No podemos menos que felicitar al comandante Ordoñez por su proceder humanitario y patriótico.

**Vapores**—Hoy sube el *Sanu*.

Mañana baje el *Vénus* y sube el *Rivadavia*.

**Diligencias**—Ayer salieron para Paysandú y compañía las de Próspero Belenguer y Asencio. La primera regresa el sábado y la segunda el lunes.

**Enfermo**—Nuestro amigo, el señor don Juan José Mendoza, que se encontraba en Mercedes desde el domingo regresó el enfermo á esta Villa.

**Para Paysandú**—Con el objeto de visitar á su familia, partió el mártes á la noche para Paysandú el procurador don R. de Peñafiel.

**Familia en la indigencia**—La familia á que nos referimos en un sueldo de números anteriores, que iba á ser recogida por la Policía, á causa de encontrarse viviendo bujo una carpa en un camino público,—ha sido trasportada á esta Villa y nos consta que en estos momentos el Jefe Político del Departamento y otras personas caritativas se preocupan de mejorar la suerte de esa desdichada familia, dándole colonización a sus miembros en casas respetables de la localidad.

**Vacuna**—Llamamos la atención de los padres de familia y encargados de menores, muy particularmente, hacia el aviso de Policía que sobre la vacuna se vía en otro lugar.

**Pasajeros**—Llegados el domingo por *Anta*:

Do Gualeguaychú—Miguel Casanova, W. Daso, J. Daso, M. González.

Por *Yerba*:

Do Gualeguaychú—Jacinto Velan, José Ferrato.

Por *Malvinas*:

Do Montevideo y escalas—Joaquín y María Margona.

Por *Mareca*:

Do Montevideo y escalas—J. Nadal, Héctor Venduchi, Pedro Aisa, Víctor Carrurri, J. Mercantelli, Antonio Bruno, Francisco Maglioni.

Por *Saturno*:

Do Salto y escalas—Antonio Banasco, Joaquín Silva.

Llegados el lunes por *Yerba*:

Do Gualeguaychú—J. Maitana.

Por *Ricachúa*:

Do Paysandú—Alfonso Gilbert.

Por *Anita*:

Do Gualeguaychú—Domingo Liribato, Carmen y Santiago Ruiz, María y José Durruti, J. Sambuya, Francisco Pereira.

Llegados el martes por *Vénus*:

Do Montevideo y escalas—F. Varola, Eduardo Acevedo, Tomás Iaedo, Ricardó y Carmen Sulas, Pedro y Luis Suco.

miento de la firma puesta al pie de un documento otorgado, á favor de don Baldomero Ruff. Bajo apercibimiento que de no comparecer, esto juzgado lo dará por reconocida.—Independencia, Júlio 29 de 1888.—José Beyries, Juez de Paz.

RENTATE ALMONEDA—Por disposición del Sr. Juez Lerdo Departamental, teniente coronel Ordoñez, por el sueldo de nuestro colega *El Noticiero*, de Gualeguaychú que trascubrimos en el número anterior,—de la desgracia ocurrida en aquella ciudad entreriana á nuestro compatriota el jefe Pastor Pérez, resolví hacerlo trasladar á esta Villa para prefigurar la asistencia y cuidados que su delicado estado requiere.—Efectivamente, Pérez fué conducido el mártes á esta y alojado en una habitación de la Jefatura Política, donde se le presta la asistencia médica y demás cuidados requeridos por su terrible enfermedad.

Nos dicen que ayer se notaban en el síntomas de mejoría.

No podemos menos que felicitar al comandante Ordoñez por su proceder humanitario y patriótico.

**Vapores**—Hoy sube el *Sanu*.

Mañana baje el *Vénus* y sube el *Rivadavia*.

**Diligencias**—Ayer salieron para Paysandú y compañía las de Próspero Belenguer y Asencio. La primera regresa el sábado y la segunda el lunes.

**Enfermo**—Nuestro amigo, el señor don Juan José Mendoza, que se encontraba en Mercedes desde el domingo regresó el enfermo á esta Villa.

**Para Paysandú**—Con el objeto de visitar á su familia, partió el mártes á la noche para Paysandú el procurador don R. de Peñafiel.

**Familia en la indigencia**—La familia á que nos referimos en un sueldo de números anteriores, que iba á ser recogida por la Policía, á causa de encontrarse viviendo bujo una carpa en un camino público,—ha sido trasportada á esta Villa y nos consta que en estos momentos el Jefe Político del Departamento y otras personas caritativas se preocupan de mejorar la suerte de esa desdichada familia, dándole colonización a sus miembros en casas respetables de la localidad.

**Vacuna**—Llamamos la atención de los padres de familia y encargados de menores, muy particularmente, hacia el aviso de Policía que sobre la vacuna se vía en otro lugar.

**Pasajeros**—Llegados el domingo por *Anta*:

Do Gualeguaychú—Miguel Casanova, W. Daso, J. Daso, M. González.

Por *Yerba*:

Do Gualeguaychú—Jacinto Velan, José Ferrato.

Por *Malvinas*:

Do Montevideo y escalas—Joaquín y María Margona.

Por *Mareca*:

Do Montevideo y escalas—J. Nadal, Héctor Venduchi, Pedro Aisa, Víctor Carrurri, J. Mercantelli, Antonio Bruno, Francisco Maglioni.

Por *Saturno*:

Do Salto y escalas—Antonio Banasco, Joaquín Silva.

Llegados el lunes por *Yerba*:

Do Gualeguaychú—J. Maitana.

Por *Ricachúa*:

Do Paysandú—Alfonso Gilbert.

Por *Anita*:

Do Gualeguaychú—Domingo Liribato, Carmen y Santiago Ruiz, María y José Durruti, J. Sambuya, Francisco Pereira.

Llegados el martes por *Vénus*:

Do Montevideo y escalas—F. Varola, Eduardo Acevedo, Tomás Iaedo, Ricardó y Carmen Sulas, Pedro y Luis Suco.

## SECCION JUDICIAL

JUGADO DE PAZ  
1<sup>ra</sup> SECCION

**EDICTO**—Por el presente se cita, llama y emplaza á Don HERMAN BUCHER para que en el término de treinta días contados desde la fecha comparezca ante este Juzgado á practicar el reconocimiento de la firma puesta al pie de un documento otorgado, á favor de don Baldomero Ruff. Bajo apercibimiento que de no comparecer, esto juzgado lo dará por reconocida.—Independencia, Júlio 29 de 1888.—José Beyries, Juez de Paz.

RENTATE ALMONEDA—Por disposición del Sr. Juez Lerdo Departamental, teniente coronel Ordoñez, por el sueldo de nuestro colega *El Noticiero*, de Gualeguaychú que trascubrimos en el número anterior,—de la desgracia ocurrida en aquella ciudad entreriana á nuestro compatriota el jefe Pastor Pérez, resolví hacerlo trasladar á esta Villa para prefigurar la asistencia y cuidados que su delicado estado requiere.—Efectivamente, Pérez fué conducido el mártes á esta y alojado en una habitación de la Jefatura Política, donde se le presta la asistencia médica y demás cuidados requeridos por su terrible enfermedad.

Nos dicen que ayer se notaban en el síntomas de mejoría.

No podemos menos que felicitar al comandante Ordoñez por su proceder humanitario y patriótico.

**Vapores**—Hoy sube el *Sanu*.

Mañana baje el *Vénus* y sube el *Rivadavia*.

**Diligencias**—Ayer salieron para Paysandú y compañía las de Próspero Belenguer y Asencio. La primera regresa el sábado y la segunda el lunes.

**Enfermo**—Nuestro amigo, el señor don Juan José Mendoza, que se encontraba en Mercedes desde el domingo regresó el enfermo á esta Villa.

**Para Paysandú**—Con el objeto de visitar á su familia, partió el mártes á la noche para Paysandú el procurador don R. de Peñafiel.

**Familia en la indigencia**—La familia á que nos referimos en un sueldo de números anteriores, que iba á ser recogida por la Policía, á causa de encontrarse viviendo bujo una carpa en un camino público,—ha sido trasportada á esta Villa y nos consta que en estos momentos el Jefe Político del Departamento y otras personas caritativas se preocupan de mejorar la suerte de esa desdichada familia, dándole colonización a sus miembros en casas respetables de la localidad.

**Vacuna**—Llamamos la atención de los padres de familia y encargados de menores, muy particularmente, hacia el aviso de Policía que sobre la vacuna se vía en otro lugar.

**Pasajeros**—Llegados el domingo por *Anta*:

Do Gualeguaychú—Miguel Casanova, W. Daso, J. Daso, M. González.

Por *Yerba*:

Do Gualeguaychú—Jacinto Velan, José Ferrato.

Por *Malvinas*:

Do Montevideo y escalas—Joaquín y María Margona.

Por *Mareca*:

Do Montevideo y escalas—J. Nadal, Héctor Venduchi, Pedro Aisa, Víctor Carrurri, J. Mercantelli, Antonio Bruno, Francisco Maglioni.

Por *Saturno*:

## MALVINAS

VAPOR DE CARGA  
Sin tocar en Bs. Aires, entreMontevideo  
Colonia  
Palmira  
Fray Bentos  
Berlin  
 Paysandú

Este seguro, ligero y cómodo vapor, establecido definitivamente entre los puntos indicados, HARA TRES VIAJES MENSAJES trasportando carga, y encomiendas, en cuya operación tomará toda clase de cuidados para efectuar un buen servicio y agradar y cumplir con las personas que se dignen favorecerlo.

Los fletes se relajaron y no se cobrará ningún gasto por la noche de embarque y desembarque de carga, siendo los referidos gastos por cuenta del vapor.

Para mayores datos ocurrir a  
Los agentes

Fray Bentos, Junio 4 de 1866.

JOSÉ P. RAMIREZ

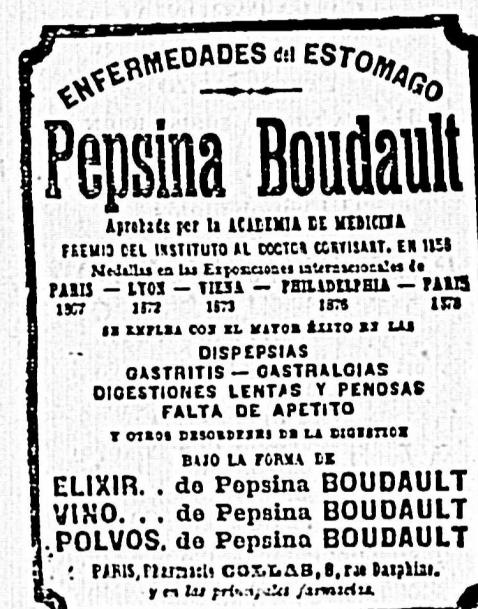
Se ha hecho cargo inmediatamente de su estudio estableciéndolo en la calle del 25 de Mayo núm' 201—Montevideo.

Tienda, almacén y ferretería  
DE

JOSÉ CORVETTO

Calle Maldonado esq. Artigas

Surtido permanente en los ramos de Tienda Almacén, y Ferretería.



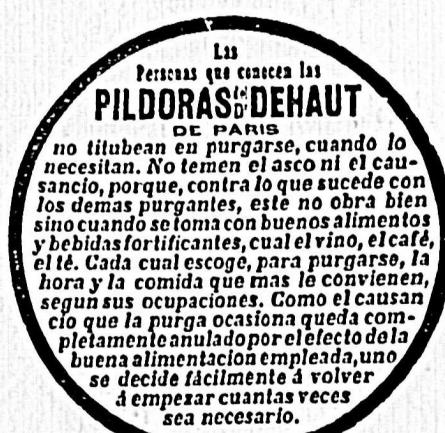
NICOLAS CANEPA

PROCURADOR, REMATADOR Y COMISIONISTA

Ha trasladado su escritorio y domicilio a la calle Florida núm. 124, frente a la Sastretería del Sr. Sica, donde ofrece sus servicios a su clientela y al público.

BARBERIA DEL RIO NEGRO

DE

JUAN GRECO  
110 Calle Florida 110

JOSÉ A. CINCUNEGUI

PROCURADOR Y COMISIONISTA

Ofrece sus servicios en su nuevo domicilio calle Tresca y Tres de 45.—Agencia de Marcas Sist. Nro.

LA "SUD-AMERICANA"  
SOCIEDAD NACIONAL  
DE SEGUROS MUTUOS  
CONTRA INCENDIOS

Siendo esta la Sociedad que ofrece más ventajas a los asegurados, tanto en lo económico como en lo garantido, conviene a todos los que tengan riesgos contra el fuego, que se enteren de esta Sociedad, pues los asegurados en la "Sud-Americana" tienen 50% de beneficio sobre cualquier otra Compañía.

OFICINA GENERAL  
CALLE CAMARAS NUMERO 156  
MONTEVIDEOEL COMERCIO  
PERIODICO DE LA MAÑANA  
OFICINA DE REDACCION, ADMINISTRACION  
Y TALLER DE OBRAS  
CALLE MALDONADO 8, 10

La Administración, deseosa de responder a la creciente aceptación que de día en día tiene este periódico, y al constante pedido que de trabajos viene haciéndosele, ha establecido un

## TALLER DE OBRAS

montado con arreglo a los últimos adelantos en la Tipografía. En él, se confeccionan periódicos, memorias, folletos, circulares, esquemas, memorandums, cuentas, carteles, tarjetas de visita para las que cuenta con elegantes letras, talonarios y toda clase de trabajos comerciales.

La prontitud y economía en los precios, recomiendan este establecimiento.

## AGENCIA MARITIMA

DE  
JUAN J. MENDOZA  
Calle 25 de Mayo núm. 1TELÉFONO «LA UNION» N° 6  
FRAY-BENTOSAgencia de LA PLATENSE FLOTILLA C° L.  
id de LA VELOCE  
id de CHARGEURS REUNIS

Despacho de Buques y Vapores—Despacho de Aduana en general

Servicio completo de Chatas y embarcaciones

PARA CARGA Y DESCARGA DE BUQUES Y VAPORES

Y  
PASAJE DE ANIMALES

A la costa argentina

Se encarga de la consignación de cargas y mercancías de Montevideo y Buenos Aires y todos los puertos del Uruguay, Paraguay y viceversa,—y su conducción hasta su destino

CAFÉ Y BILLAR  
DE  
JUAN ELISECHE Y Ca.  
Calle Progreso núm.  
FRAY BENTOS

EDUARDO ACEVEDO

ABOGADO

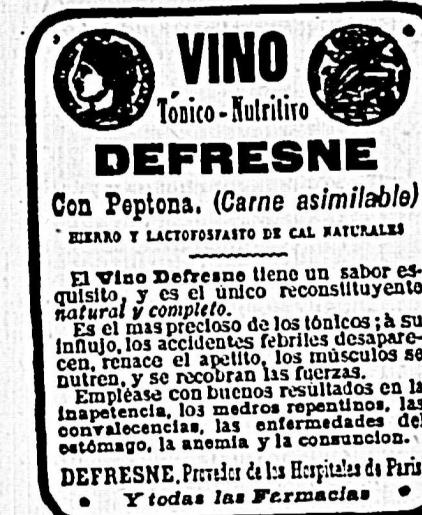
JUAN J. MENDOZA

PROCURADOR

Se encargan de la dirección y defensa de asuntos judiciales y administrativos, arreglo de testamentos, etc.

Tienen su Estudio en la calle 25 de Mayo núm. 1 a 6.

Teléfono La Unión núm. 6.



Agentes en la República Oriental: A. BEDU CHAUD e hijo—MONTEVIDEO

## BARATILLO

DEL

BASQUITO MARMOL

MERCERIA  
TIENDA  
ALMACEN

Y FERRETERIA

De mi regreso de la Capital, ofrezco a mi numerosa clientela un surtido espléndido y esmerado en los ramos indicados tanto en calidad como en los precios los cuales serán sin competencia.

Acudan pues al Baratillo del BASQUITO y se convencerán de lo dicho.

Esquina Paysandú y 33  
Miguel del MarmolEspecialidad en calzado para Sras. hombres y niños  
En la zapatería argentina

Altas novedades!

Aprendiz

En esta imprenta se necesita uno que sepa leer y escribir.